



5. EXPROPIACIÓN FORZOSA

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2025-5361 *Información pública de la aprobación inicial de la relación de bienes y derechos afectados por el expediente de expropiación forzosa para la ejecución del proyecto de Obra de Construcción de segunda Fase de urbanización de Riomar. Expediente 16199/2025.*

En cumplimiento del artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículo concordante de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se abre un período de información pública de 15 días, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, sobre la relación inicial de los bienes y derechos afectados para la ejecución de las obras definidas en el "Proyecto de obras de construcción de Segunda Fase de Urbanización de Riomar", aprobados mediante Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Castro Urdiales en sesión celebrada en fecha 2 de junio de 2025, con el objeto de que cualquier persona pueda comparecer en el expediente y presentar cuantas alegaciones considere oportunas, rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento del Ayuntamiento de Castro Urdiales (<http://sedeelectronica.castro-urdiales.net>).

ANEXO

RELACIÓN INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Término Municipal: Castro-Urdiales (CANTABRIA).

N.º de Orden	REFERENCIA CATASTRAL	SITUACIÓN	PROPIETARIO	CIF	SUPERFICIE EDIFICADA (m2)
1	3320505VP8032S0001DE	Carretera de Irún 7 (A) Esc. 1 Pta. 00 Pta. 01	Comunidad de Propietarios Parquing Vista Alegre de Castro Urdiales	E39063128	117
2	3320505VP8032S0001DE	Carretera de Irún 7 (A) Esc. 1 Pta. 00 Pta. 04	Comunidad de Propietarios Parquing Vista Alegre de Castro Urdiales	E39063128	129

Castro Urdiales, 12 de junio de 2025.

La alcaldesa,
Susana Herrán Martín.

2025/5361

CVE-2025-5361